RES - 2024 - 8 - CS # UNNE
Sesión 06/03/2024

VISTO:

El Expte. Nº07-01647/23 por el cual la Facultad de Ciencias Agrarias tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple para cumplir funciones en la cátedra "ECONOMÍA POLÍTICA" del Departamento de Economía y Legislación; y

CONSIDERANDO:
Que el Consejo Directivo en su Resolución RES-2023-150-CD-AGR#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución Nº956/09 C.S. y modificatorias N°885/11 C.S. y RES-2023-746-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 6 de marzo de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple para cumplir funciones en la cátedra ECONOMÍA POLÍTICA del Departamento de Economía y Legislación, de la Carrera de Ingeniería Agronómica en la Facultad de Ciencias Agrarias, en un todo de acuerdo con el Artículo 19º del Anexo de la Resolución Nº956/09 C.S. y la RES-2023-746-CS#UNNE.

ARTICULO 2º - Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42º y 44º de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe a continuación:

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN

Asignatura: ECONOMÍA POLÍTICA
Cargo: UN (1) PROFESOR TITULAR
Dedicación: SIMPLE

RES - 2024 - 8 - CS # UNNE
Sesión 06/03/2024

TITULARES:
PROF. JUAN ANTONIO DIP - UNAM
PROF. LUCAS FERRERO - UNNE
PROF. JORGE ARIEL GONZÁLEZ - UNNE
Observador Estudiantil:
SR. SERGIO MANUEL STORTTI
SUPLENTES:
PROF. MARÍA ISABEL CASTIGNANI - UNL
PROF. DIEGO ÁLVAREZ - UNNE
PROF. PABLO MATÍAS GUZMAN - UNNE
Observadores Estudiantiles:
SR. DANIEL GERMÁN VELAZCO
SR. VALENTÍN BOUCHARD

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 07/03/2024 10:05:27
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA

Sistema: sudocu
Fecha: 07/03/2024 14:58:51
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO

Sistema: sudocu
Fecha: 08/03/2024 08:19:17
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA